SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL - SEDIS
REPORTE DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO
MES DE MARZO 2021

UNIDAD CENTRAL-SEDIS

No.	No. Proceso	Orden de Compra	Descripcion Producto	Adjudicado al Proveedor	Cantidad	Precio	Status	O/C	ENLACE
1	240-1-20-0630-2021	240-1-20-0630-2021	ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	1	L. 94,806.00	Impreso	PDF	ENLACE
2	240-1-20-0631-2021	240-1-20-0631-2021	COMPRA DE HARINA, ARROZ Y ACEITE DE COCINA PARA USO EN LA OPERACIÓN "COMIDA CALIENTE"	DELICIAS DEL CARMEN	1	L. 20,083.26	Impreso	PDF	ENLACE

UNIDAD DE COMPRAS
SEDIS

LIC. DANIEL MONTALVAN
COMPRAS-SEDIS
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)

LIC. CLARISSA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)

SEDIS
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HONDURAS, C.A.

Forma HC-01

República de Honduras

F- 1176

Orden de Compra No. 240-1-20-0630-2021

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Unidad Central

02/03/2021

Proveedor:	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	R.T.N.:	17071984005643
Dirección:	Colonia Santa Fe,Boulevar del Norte ,Casa 3461,Frente A Banco Davivienda	Tel.:	2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400				**Llantas y Cámaras de Aire**			94,806.00
	1	36	Unidad	LLANTA No. 255/70R16 SEMITRACTORA 6L RADIAL TIPO A, ALTA CALIDAD, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: GOODYEAR - Modelo: ARMOTRAC	2,290.00	82,440.00	
				Impuesto Sobre Ventas		12,366.00	
noventa y cuatro mil ochocientos seis con 00/100 Observaciones: LA COMPRA INCLUYE: ARMADO, ALINEAMIENTO Y BALANCEO POR CADA JUEGO DE LLANTAS							
						Gran Total LPS	94,806.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HONDURAS, C.A.

Elaborado por: Jhnonny Tomas Raudales Garcia Auxiliar de compras --

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
240-1-20-0631-2021

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Unidad Central

08/03/2021

Proveedor:	DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L.	R.T.N.:	08019005005580
Dirección:	Carretera que conduce al norte de Honduras, kilometro 65 a la orilla de la carretera al norte en local Delicias del Carmen	Tel.:	9948-1931

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				**Productos alimenticios y bebidas**			20,083.26
	1	12	Unidad	ARROZ PRECOCIDO QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SELECTO - Modelo: 752290100037	1,056.00	12,672.00	
	2	190	Unidad	ACEITE DE COCINA PEQUEÑO ALTA CALIDAD (ZONA 2) * Garantía: 15 Marca: MAZOLA - Modelo: 750894620821	26.23	4,983.70	
	3	2	libra	HARINA DE MAÍZ QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SELECTA - Modelo: SACO	840.00	1,680.00	
				Impuesto Sobre Ventas		747.56	
veinte mil ochenta y tres con 26/100 Observaciones: Instalaciones de Ciudad Mujer en San Pedro Sula con Soledad Lardizábal							
						Gran Total LPS	20,083.26

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Julio Bladimir Benitez Torres
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Auxiliar Administrativo TEl. 9729-5197

Aprobado

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HONDURAS, C.A.